

# REVISTA OBSERVATÓRIO ITAÚ CULTURAL NÚM. 11

Paulo Duarte



**Título:**

Revista Observatório Itaú Cultural

**Autores:**

Teixeira Coelho, Patrice Meyer-Bisch, Jesús Prieto de Pedro, Annamari Laaksonen, Alfons Martinell, Yvonne Donders, Francisco Humberto Cunha Filho, Rodrigo Vieira Costa.

**Editorial:**

Observatório Itaú Cultural

**Plaza edición:**

São Paulo

**Año:**

2011

**Idioma:**

Portugués

**Número de páginas:**

138

El Observatório Itaú Cultural, creado en 2006 para pensar y promover la cultura en Brasil, ha estado haciendo un magnífico trabajo en el campo de la cultura mediante docencia, actividades, investigaciones y publicaciones de gran interés. Una de las publicaciones importantes de este centro es la revista cuatrimestral *Observatório Itaú Cultural*, que dedica su onceavo número a la importancia de los derechos culturales en Brasil y en la actualidad.

El reconocimiento de los DESC (Derechos Económicos, Sociales y Culturales), fruto del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU (1966), representó un gran avance para nuestras sociedades modernas al reconocer unos derechos básicos y fundamentales para el desarrollo del ser humano.

Esta publicación, que corresponde al primer cuatrimestre de 2011, pone de manifiesto la importancia que los derechos culturales están obteniendo en la sociedad contemporánea. Los artículos, firmados por importantes nombres del mundo de la gestión cultural, revelan cierta urgencia y complejidad al tratar los derechos culturales en el marco de las políticas culturales actuales.

En un artículo titulado *Direito cultural no século XXI: Expectativa e complexidade*, Teixeira Coelho recurre al filósofo italiano Norberto Bobbio y analiza por qué no vivimos la «era de los derechos» sino que vivimos, en realidad, la 'era de la expectativa de los derechos'. Expone diversos hechos que confirman esa expectativa que muchas veces se ha visto frustrada.

Patrice Meyer-Bisch firma *A centralidade dos direitos culturais, pontos de contato entre diversidade e direitos humanos*, un texto que vehicula entre grandes acuerdos internacionales la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales y, por supuesto, la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Jesús Prieto de Pedro, en su artículo *Direitos culturais, o filho pródigo dos direitos humanos*, acaba por justificar y poner sobre la mesa la importancia de los derechos culturales como

derecho fundamental en el marco de los derechos humanos.

En *A cidade como espaço privilegiado para os direitos culturais*, Alfons Martinell expone una experiencia donde afirma que la ciudad es el lugar idóneo para el encuentro entre educación, cultura, cohesión social y creatividad, ya que el espacio público, como afirma Martinell, es la expresión más explícita de ciudad.

Recordando la importancia que la cultura alcanzó paulatinamente en la medición del índice de desarrollo humano durante la primera década del siglo XXI, debemos destacar el artículo *Encontrando maneiras de medir a dimensão cultural nos direitos humanos e no desenvolvimento* que firman conjuntamente Yvonne Donders y Annamari Laaksonen. Se trata de un estudio de gran importancia encargado por la UNESCO HQ, Division of Cultural Industries for Development, que trata de analizar la relación entre cultura y desarrollo sugiriendo indicadores comprensibles y cuantificables para medir esta relación.

En esta edición de la revista cabe destacar una entrevista con Farida Shaheed, conocida internacionalmente por sus investigaciones en el *Women's Resource Center* y por formar parte del consejo del centro conocido por el nombre *Women Living under Muslim Laws*. Shaheed es

la primera especialista independiente en el campo de los derechos culturales nombrada por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (octubre de 2009).

Finalmente, la revista presenta, también, un capítulo especial titulado «A questão jurídica no Brasil», que consta de dos artículos; «Direitos culturais no Brasil», de Francisco Humberto Cunha Filho, y «Direitos culturais em foco – Bibliografia Jurídica Comentada», de Rodrigo Vieira Costa.

*Observatório Itaú Cultural*, núm. 11, se trata, definitivamente, de un conjunto de textos de gran utilidad para acceder a diferentes visiones de grandes autores sobre la importancia del papel que los derechos culturales juegan en nuestra sociedad contemporánea. Es, asimismo, un documento que permite realizar una aproximación al mundo jurídico de la cultura en Brasil.

*Revista Observatório Itaú Cultural*, núm. 11: <http://www.itaucultural.org.br/bcodemidias/001813.pdf>

*Itaú Cultural*: <http://www.itaucultural.org.br>

*Publicaciones Itaú Cultural*: [http://www.itaucultural.org.br/index.cfm?cd\\_pagina=2783](http://www.itaucultural.org.br/index.cfm?cd_pagina=2783)